

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN

### **ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN**

En Galeana, Nuevo León siendo las 11:00 a.m. del día 16 de Marzo del 2021-dosmil veintiuno, constituidos en las oficinas del departamento de Recursos Humanos, ubicada en el edificio de Presidencia Municipal, quien tiene atribuciones para generar la información correspondiente a la información documental del currículum vitae y los títulos profesionales de los CC. Víctor García Pérez y Magdaleno Vázquez Cardona, exsecretario de seguridad pública y extitular de obras públicas respectivamente, misma que se procede a localizar, en ese tenor una vez constituidos en dicho lugar fuimos atendidos por el ciudadano Juan Carlos Eloy Arjona Limas quien es el encargado de la oficina.

Posteriormente, procedimos a la búsqueda de la información correspondiente a la información documental del currículum vitae y los títulos profesionales de las personas arriba mencionadas, comenzando a buscar en gavetas, cajones, archiveros y sistemas de cómputo con que cuenta el departamento de Recursos Humanos, sin tener éxito en la búsqueda pues no logramos localizar la información, búsqueda que terminamos a las 2:00 p.m.

A su vez, se procedió a cuestionar al C Juan Carlos Eloy Arjona Limas, sobre la existencia de la información aludida en el párrafo anterior, y nos indica que dicha información no existe en los archivos del municipio, porque en lo que corresponde a la información documental del currículum vitae y títulos profesionales de los CC. Víctor García Pérez y Magdaleno Vázquez Cardona, este municipio no cuenta con estos documentos, por lo tanto no se ha generado la información y en consecuencia no existe.

De igual forma nos manifiesta que dicha información no puede ser repuesta porque no se han aplicado sanciones administrativas a los funcionarios involucrados.

## **ACUERDO**

Una vez analizado lo anterior, y después de un intercambio de opiniones sobre el tema, se concluye que existen suficientes razones fundadas y motivadas para declarar la inexistencia de la información solicitada.

Ante ello, los integrantes del Comité de Transparencia de Galeana, N. L. integrado por el C. Hermilo Ruiz Pesina, el C. Obed Eliud Bazaldúa Sánchez y el C. Eleazar Resendiz Carranza, proceden a CONFIRMAR la declaración de inexistencia de la información solicitada.

Lo anterior, al cumplirse con los requisitos establecidos por los artículos 163 y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, pues se utilizó un criterio de búsqueda exhaustivo para localizar la información.

### **Rúbrica**

C. Hermilo Ruiz Pesina  
Presidente del Comité de Transparencia  
Del Municipio de Galeana, N. L.

### **Rúbrica**

C. Obed Eliud Bazaldúa Sánchez.  
Secretario del Comité de Transparencia  
Del Municipio de Galeana, N. L.

### **Rúbrica**

C. Eleazar Resendiz Carranza.  
Primer Vocal del Comité de Transparencia  
Del Municipio de Galeana, N. L.

A 16 de Marzo del 2021 en Galeana, Nuevo León.